



Convocatoria para presentar proyectos educativos 2025

Nivel Primario/ Inicial

Apertura y cierre de la convocatoria: 5 al 30 de mayo de 2025

Características generales

Así son los Suelos de mi País es un programa educativo dirigido a estudiantes de nivel primario y secundario de escuelas públicas y privadas, con el objetivo de generar un espacio de reflexión, concientización, estudio e investigación en base a las múltiples funciones del recurso suelo, así como revalorizar la importancia de su conservación en todos los niveles de la sociedad, en especial en el ámbito educativo y productivo.

Se propone fomentar el abordaje interdisciplinario y articular con el diseño curricular educativo, generando herramientas de enseñanza innovadoras y despertando la inquietud e interés por la investigación en los jóvenes.

Los estudiantes deben presentar trabajos de investigación o proyectos de extensión (en adelante, **PROYECTO** para referirse a ambos) sobre el ambiente y sus recursos - suelo, agua, aire y biodiversidad - que se utilizan para la producción agropecuaria, que apunten a la evaluación y/o promoción de la sostenibilidad de la producción en su conjunto, considerando sus tres pilares: social, ambiental y económico. Los estudiantes serán acompañados por educadores, directivos, empresarios CREA y técnicos de INTA, de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo -AACS- y de FAO Argentina, según las posibilidades.

El programa busca:

- Promover un espacio de reflexión, sensibilización y construcción del conocimiento a través del acercamiento a la investigación científica como herramienta de aprendizaje, de discusión y de construcción del sentido crítico
- Revalorizar la importancia de los recursos naturales como el suelo, el aire, el agua y la biodiversidad, y su relación con la producción agropecuaria
- Alentar el trabajo en equipo y la metodología de trabajo en red, a través de espacios de intercambio entre estudiantes, docentes, productores agropecuarios e investigadores (técnicos de INTA, FAO y AACS).

El programa se desarrolla en formato virtual -con posibilidad de realizar encuentros presenciales-.

El lema del año 2025 es: **Suelos y comunidad para un futuro resiliente** ([Anexo I](#))





Se promueve la documentación de las distintas actividades vinculadas al PROYECTO por medio de fotografías, videos y testimonios para compartir avances a través de redes sociales (@lossuelosdemipais_arg @crea_arg @FAOargentina @intaargentina @AACsuelo) y otros canales de comunicación del PROYECTO.

Etapas de la convocatoria

A continuación, se detallan las etapas del programa educativo. Se espera el trabajo en red y la participación activa de los estudiantes en todas las etapas, así como la del equipo docente y el vínculo con otros actores de la comunidad (empresarios CREA, investigadores de universidades, profesionales de INTA, organizaciones no gubernamentales y/o empresas que trabajen sobre temas relacionados a la producción agropecuaria sostenible).

Eta­pa 1. Inscripci­o­n

Las escuelas se inscriben a partir de la invitaci­o­n de los miembros y t­ecnicos CREA, por invitaci­o­n de las asociaciones aliadas, o en forma directa al conocer sobre el proyecto a trav­es de los canales de comunicaci­o­n del proyecto (mail, web, redes sociales y su repercusi­o­n en las organizaciones aliadas).

En esta etapa es importante pensar qui­en ser­a el tutor miembro CREA que acompa­nar­a el proyecto de la escuela.

Del lunes 5/5/25 al viernes 30/5/25 se encuentra abierta la inscripci­o­n. Para esto, las escuelas deben completar el formulario online que se encuentra en el siguiente link: https://bit.ly/ASLS_2025

- Fecha inicio de inscripci­o­n: lunes 5/5/25 a las 12 hs.
- Fecha l­mite de inscripci­o­n: viernes 30/5/25 a las 18 hs.

Existen 2 categor­as de PROYECTO a presentar:

Opci­o­n 1: Trabajos de Investigaci­o­n sobre los recursos naturales (suelo -incluye suelos urbanos-, agua, aire y/o biodiversidad), y su relaci­o­n con la producci­o­n agropecuaria. Los trabajos deber­an explicar la relaci­o­n con el recurso Suelo.

Opci­o­n 2: Proyectos de extensi­o­n y vinculaci­o­n con el medio sobre los recursos naturales (suelo, agua, aire y biodiversidad) y su relaci­o­n con la producci­o­n agropecuaria desde una perspectiva ambiental, productiva, econ­o­mica, social, tecnol­gica, entre otros. Los proyectos deber­an explicar la relaci­o­n con el recurso Suelo.





Los PROYECTOS deben describir el desafío que buscan resolver o la hipótesis a demostrar, contener objetivos claramente definidos, evidenciar cómo será la participación de los estudiantes e identificar qué resultados esperan, cómo los medirán y qué medios usarán para verificar que se alcancen.

Etapas 2. Desarrollo del Proyecto

Desde que se inscriben y hasta el mes de octubre, será el momento de desarrollar el PROYECTO, según la categoría elegida. Para esto, se espera que las escuelas:

- a. Realicen actividades en el aula y en terreno, si fuera posible, sobre los recursos: suelo, agua, aire y biodiversidad
- b. Generen espacios de intercambio con productores/ técnicos/ investigadores/ comunidad local (presencial o virtual) para profundizar en la temática elegida según la experiencia personal y prácticas aplicadas.

Algunos de estos espacios serán propuestos por la Coordinación del Programa en forma de capacitaciones virtuales, reuniones virtuales entre docentes, tutores y técnicos. A su vez, cada escuela puede generar todos los espacios de encuentro que considere oportuno en su región.

- c. Fortalezcan el trabajo en equipo entre docentes - estudiantes - tutores

Cada PROYECTO deberá ser escrito en Word, tipografía Times New Roman, tamaño de letra 12, interlineado 1,5, con una extensión de 5 a 10 páginas y deberá tener en cuenta las pautas de presentación y ejes de valoración:

1. ¿Cómo hacemos y presentamos un trabajo de investigación? [Anexo II](#)
2. ¿Qué es un proyecto de extensión y vinculación con el medio? [Anexo III](#)
3. ¿Cuáles son los ejes de valoración? [Anexo IV](#)

Etapas 3. Entrega del proyecto y video o infografía

La escuela deberá enviar el PROYECTO junto con un video o infografía a través de un formulario que estará disponible en la página web del programa <https://lossuelosdemipais.crea.org.ar/>

- a) **Video de presentación oral:** se espera que participen todos o la mayoría de los estudiantes que forman parte del grupo de trabajo donde expliquen las distintas etapas del PROYECTO. Pueden acompañarlo con una presentación visual digital (como canva, prezi, power point) u otros recursos que consideren, por ejemplo: dramatizaciones, esquemas de expresión





corporal y/o musical, uso de tecnología, entre otros. Debe tener una duración máxima de hasta 5 minutos y el video puede estar en formato: .mp4, .mov.¹

- b) **Infografía:** debe ser visualmente atractiva, fácil de leer, y utilizar imágenes y gráficos sencillos para explicar conceptos complejos. Debe ser breve y directa, con textos concisos y colores que faciliten la comprensión. Los elementos clave son las imágenes, gráficos de datos, diagramas, esquemas, mapas conceptuales y textos minimalistas. Estos elementos agrupan la información para que sea fácil de entender y despierte el interés del lector

¡Anímense a ser creativos y a mostrar sus talentos! Queremos ver sus increíbles ideas.

En el caso de presentar videos o fotos donde se vea las caras de los estudiantes, la escuela debe adjuntar en el formulario una autorización de uso de imagen (*en la web del programa se encontrará el modelo de autorización para descargar y completar*)

- Fecha límite de entrega del PROYECTO: viernes 3/10/25

Etapas 4. Mesas valorativas

La Mesa Valorativa considerará los PROYECTOS presentados, según categoría y ejes de valoración (ver Anexo IV).

Del lunes 3/11/25 al viernes 14/11/25 se realizarán las devoluciones de la Mesa Valorativa y Menciones Especiales, por categoría, a las escuelas en los *encuentros interescolares virtuales*. Las fechas serán notificadas con debida anticipación en la página web <https://lossuelosdemipais.crea.org.ar/>

Todas las dudas y consultas pueden enviarse al mail: lossuelosdemipais@crea.org.ar

¹ La participación de los estudiantes puede ser: a) como protagonista/actor/actriz/presentador/a en primer plano (imagen/imagen y voz); b) a través de la narración (solo voz); c) en la misma filmación/ iluminación/ musicalización/ efectos especiales/ equipo de apoyo. Deben explicar al final del video los roles de cada quien.





ANEXO I

Suelos y Comunidad para un Futuro Resiliente

Los suelos son una fuente increíble de biodiversidad y cumplen funciones esenciales que, aunque no siempre son visibles, son fundamentales para mantener el equilibrio de nuestro ecosistema y la vida en la Tierra².

El suelo es un recurso vital para nuestra supervivencia, ya que actúa como soporte para plantas, animales y otros seres vivos, proporcionando los nutrientes necesarios para que todas las especies puedan prosperar.

Por definición, el suelo es la capa superior de la corteza terrestre, y está compuesto por materiales minerales que han sido desgastados (45%), agua (25%), aire (25%) y materia orgánica (5%). En este entorno habitan microorganismos como bacterias y hongos, que desempeñan un papel clave en su salud y funcionamiento. Debido a las interacciones entre los seres vivos, el medio físico y la atmósfera, el suelo se considera en sí mismo un ecosistema, y además, es la base de todos los ecosistemas terrestres.

El suelo ofrece muchos servicios ecosistémicos importantes. Es el lugar natural donde se producen alimentos y materias primas, de los cuales depende toda la sociedad. De hecho, aproximadamente el 95% de la producción mundial de alimentos depende directa o indirectamente del suelo. Además, en la lucha contra el cambio climático, el suelo juega un papel crucial al almacenar y fijar emisiones de carbono a través de las plantas.

Sin embargo, el suelo es un recurso finito y hay procesos que a lo largo del tiempo han deteriorado los suelos en todo el mundo. La deforestación, los monocultivos, el uso excesivo o incorrecto de agroquímicos, y la degradación del suelo, reducen su salud y resistencia frente a plagas y enfermedades, además de causar pérdida de biodiversidad. Esto puede hacer que el suelo pierda su capacidad productiva con el tiempo.

Por eso, es tan importante mantener el suelo vivo y saludable. La biodiversidad que habita en él, tanto en ecosistemas naturales como en agrícolas, cumple funciones vitales, como sostener el ciclo de nutrientes. Este ciclo implica el intercambio de nutrientes entre la materia orgánica e inorgánica en el suelo, y su retorno a través de residuos animales y vegetales.

² *Los suelos son fundamentales para garantizar la seguridad alimentaria y el equilibrio del ecosistema*

Rodrigo Castañeda. Representante de FAO. Link al documento:

<https://www.fao.org/republica-dominicana/noticias/detail-events/es/c/1364966>



Al apoyar este ciclo y otras funciones del suelo, la biodiversidad ayuda a remediar la contaminación, fortalecer la resistencia frente a plagas y enfermedades, y también puede ser una fuente de medicamentos que benefician nuestra salud. Además, contribuye a mitigar y adaptarse al cambio climático, y a mantener y restaurar los ecosistemas en general.

En este contexto, la resiliencia se refiere a la capacidad de los sistemas sociales, económicos y ambientales para resistir, recuperarse y adaptarse a los desafíos ambientales y su repercusión en la vida humana. Los proyectos de impacto ambiental que ayudan a la resiliencia se enfocan en la conservación, restauración y gestión de ecosistemas para fortalecer la capacidad de las comunidades y los ecosistemas para adaptarse, mitigar y recuperarse frente a estos desafíos, como el cambio climático. Estos proyectos pueden incluir la gestión de cuencas hidrográficas, el manejo de zonas costeras, la restauración de bosques, la agroecología y la implementación de soluciones basadas en la naturaleza, entre otros.

Las soluciones basadas en la naturaleza se refieren a un conjunto de acciones que aprovechan el poder de la naturaleza para abordar algunos de nuestros desafíos actuales, como la disponibilidad del agua y el cambio climático³.

Estas soluciones implican proteger, restaurar y gestionar de manera sostenible los ecosistemas, de manera que aumenten su resiliencia y capacidad para abordar esos desafíos sociales y al mismo tiempo que salvaguarden la biodiversidad y mejoren el bienestar humano.

Las soluciones basadas en la naturaleza parten de la noción de que cuando los ecosistemas son saludables y están bien administrados brindan beneficios y servicios esenciales a las personas, como reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, garantizar la seguridad de los recursos hídricos, hacer que el aire sea más limpio para respirar o proporcionar más seguridad alimentaria.

Algunos aspectos clave son:

- **Conservación y manejo sostenible:** Promover prácticas de manejo sostenible de suelos, como la rotación de cultivos, la agroecología y el uso de abonos orgánicos, ayuda a prevenir la erosión, la degradación y la contaminación. Esto, a su vez, mejora la productividad a largo plazo y la resiliencia ante eventos climáticos extremos.
- **Restauración de Suelos:** Esto puede incluir la reforestación, la implementación de barreras vegetativas y técnicas de conservación de agua. Estas acciones ayudan a mejorar la

³ ¿En qué consisten las soluciones basadas en la naturaleza y cómo pueden ayudarnos a enfrentar el cambio climático? World Wild Life (WWF). Link al documento: <https://www.worldwildlife.org/descubre-wwf/historias/en-que-consisten-las-soluciones-basadas-en-la-naturalez-a-y-como-pueden-ayudarnos-a-enfrentar-el-cambio-climatico>



biodiversidad y a mitigar el cambio climático al capturar carbono. Fortalece la capacidad de las comunidades para adaptarse a las variaciones climáticas.

- **Prácticas Agroecológicas y Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA):** La agroecología es la ciencia consistente en aplicar conceptos y principios ecológicos para gestionar las interacciones entre las plantas, los animales, los seres humanos y el medio ambiente en pos de la seguridad alimentaria y la nutrición⁴. Promueve sistemas agrícolas que son sostenibles y resilientes, utilizando prácticas como la agroforestería, el uso de cultivos de cobertura y la reducción de insumos químicos.
- Asimismo, las Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA) son una manera adecuada de producir y procesar los productos agropecuarios para que cumplan con los requerimientos necesarios para una producción sana, segura y amigable con el ambiente⁵.
- Estas prácticas mejoran la salud del suelo y pueden aumentar la producción y la seguridad alimentaria.
- **Investigación y Tecnología:** Desarrollo de herramientas de monitoreo y evaluación que permitan a las comunidades entender mejor la salud de sus suelos y mejorar la resistencia de los cultivos a enfermedades y condiciones climáticas adversas.
- **Conciencia Comunitaria e involucramiento local:** Las iniciativas comunitarias pueden incluir talleres, programas de capacitación y proyectos de restauración de suelos.
- **Alianzas y Redes:** La creación de alianzas entre comunidades, ONG, instituciones educativas y gobiernos puede potenciar los esfuerzos de conservación del suelo. Las redes permiten el intercambio de conocimientos y experiencias, así como el acceso a recursos y financiamiento.

En resumen, la relación entre suelos y comunidades es fundamental para construir un futuro resiliente. Fomentar prácticas sostenibles puede ayudar a las comunidades a garantizar un entorno saludable y productivo para las generaciones futuras. Un futuro resiliente implica reconocer y valorar la interconexión entre los suelos, la comunidad y el bienestar humano.

⁴ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO. <https://www.fao.org>

⁵ Buenas Prácticas Agropecuarias - BPA. <https://redbpa.org.ar/>





ANEXO II

¿Cómo hacemos un Trabajo de Investigación?

Un trabajo de investigación científica se caracteriza por ser *sistemático, metódico, racional, empírico, crítico y objetivo*. Busca generar nuevo conocimiento mediante la resolución de un problema, utilizando métodos rigurosos y verificables para obtener resultados que puedan ser replicados y contrastados por otros investigadores.

Se busca que el estudiante:

- participe en preguntas de orientación científica
- de prioridad a la evidencia al responder preguntas
- formule explicaciones a partir de la evidencia
- conecte las explicaciones con el conocimiento científico
- se comunique y justifica explicaciones

Características detalladas:

Sistemático

Sigue una secuencia lógica y organizada de pasos, desde la formulación del problema hasta la presentación de los resultados.

Metódico

Utiliza métodos específicos y bien definidos para la recolección y análisis de datos.

Racional

Se basa en la lógica y el razonamiento para interpretar los resultados y formular conclusiones.

Empírico

Se fundamenta en la observación y la experimentación para obtener evidencia de apoyo a las hipótesis.

Crítico

Evalúa la validez y el significado de los resultados, buscando errores y posibles alternativas.

Objetivo





Se basa en hechos observables y medibles, evitando la influencia de la subjetividad del investigador.

Verificable

Permite que otros investigadores puedan repetir el estudio y obtener resultados similares.

Desarrollo del conocimiento

Tiene como objetivo principal aportar nuevos conocimientos a la disciplina científica.

Claridad y precisión

La información se presenta de manera clara y precisa, utilizando un lenguaje técnico y especializado.

Objetividad en la exposición

Se busca exponer los resultados de forma imparcial, sin incluir juicios personales o interpretaciones subjetivas.

Planificación y organización

Requiere una planificación previa que incluye la definición del problema, los objetivos, los métodos y el cronograma de trabajo.

Instrumentos de medición

Utiliza instrumentos de recolección de datos que sean válidos, confiables y discriminativos para garantizar la calidad de los resultados.

Publicación de los resultados

Los resultados de la investigación se comunican a través de publicaciones científicas, conferencias y otros medios para compartir los conocimientos con la comunidad científica.

Sugerencias para comenzar el trabajo de investigación:

- 1- Elaborar una idea.
- 2- Plantear un problema.
- 3- Elaborar un marco teórico.
- 4- Definir el tipo de investigación.
- 5- Establecer hipótesis general y específica.
- 6- Seleccionar diseño (experimental o no).





- 7- Seleccionar sujeto de estudio y extracción de muestra.
- 8- Recolección de datos.
- 9- Análisis de resultados.
- 10- Presentación de resultados.
- 11- Palabras clave.
- 12- Resumen.

ANEXO III

¿Qué es un proyecto de extensión y vinculación con el medio?

Un proyecto de extensión y vinculación con el medio son un conjunto de prácticas de intervención en territorio sobre una determinada necesidad o problemática de la sociedad. Tienen como objetivo promover espacios de reflexión a través del reconocimiento de problemas comunes y definición de prioridades en el ámbito local.

La extensión tiene como objetivo la transferencia del conocimiento y saber disciplinar específico que un centro educativo puede realizar hacia el medio, con la participación activa de sus actores. La finalidad de todo proyecto de extensión es dar respuestas a las demandas y requerimientos sociales del medio local / extra-local, a partir de la planificación de actividades que se organizan en un proceso participativo de los integrantes de la comunidad educativa. Este proceso conduce a la prosecución de acciones de servicio desde la institución educativa hacia la comunidad, lo cual posibilita a su vez el enriquecimiento del propio proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y del quehacer docente.

Desde este enfoque, se puede definir al Proyecto de Extensión como el conjunto de acciones y actividades concretas relacionadas y coordinadas entre sí que, utilizando diversos tipos de recursos disponibles –humanos, técnicos, materiales, y económicos–, es propuesto por un centro educativo desde su propio campo disciplinar, con la finalidad de satisfacer una necesidad o resolver un problema manifiesto en el medio social.

Por otra parte, la extensión implica la existencia de receptores de los beneficios que ella comporta: los beneficiarios o destinatarios de las acciones de extensión organizadas en un proyecto específico.

Estos destinatarios pueden corresponder al medio productivo (empresas, emprendimientos comerciales o de servicios, etc.), a instituciones de gobierno (agencias, municipios, comunas, u otros





organismos), organizaciones intermedias como ONGs, instituciones educativas o culturales, y a la comunidad organizada en general.

En esta perspectiva, es posible precisar algunas consideraciones respecto a la extensión:

- La planificación de acciones de extensión implica la elaboración de un Proyecto de Extensión, el cual constituye un instrumento operativo para su realización y puesta en práctica.
- La extensión requiere de la existencia de un marco institucional posibilitante de su planificación e implementación.
- Un proyecto de extensión necesita de la presencia de una demanda previa, manifiesta o detectada por parte de los miembros de la comunidad educativa, o el requerimiento explícito de algún sector de la comunidad que pueda ser abordado desde el centro educativo.
- La actividad de extensión se diferencia de la investigación en tanto esta es creación de conocimiento nuevo independientemente de su aplicación, aunque puede requerir de ella en alguna fase de su proceso para dilucidar o conocer algún aspecto o tema de la problemática en cuestión.

Desde las consideraciones anteriores, la extensión constituye un valioso instrumento en el proceso de enseñanza- aprendizaje en tanto posibilita la transferencia concreta de conocimientos adquiridos por los alumnos, propone instancias de investigación aplicada a un tema específico, y permite a los docentes una instancia diferente de evaluación de contenidos y metodologías, y de su propia práctica docente.

ANEXO IV

Ejes de valoración de los proyectos

Los PROYECTOS admitidos serán analizados por una Mesa Valorativa, compuesta por representantes de las organizaciones partícipes (CREA, INTA, FAO, AACS). Se reconocerá a los PROYECTOS según los siguientes ejes:

Ejes transversales: se observará la presencia de:

- Valoración de recursos naturales y producción sostenible
- Foco en investigación científica para encontrar soluciones
- Integración a la comunidad

Ejes temáticos: se puntuará de la siguiente forma





1. Relevancia e importancia teórica o práctica del proyecto: *hasta 20 puntos*.
2. Encuadre teórico y técnico de la metodología científica: *hasta 15 puntos*.
3. Redacción del informe y presentación del audiovisual: *hasta 15 puntos*
4. Correcta formulación del tema y de los objetivos propuestos: *hasta 15 puntos*
5. Interdisciplinariedad - espacios de intercambio entre estudiantes, docentes, productores agropecuarios e investigadores (técnicos de INTA y AACS): *hasta 15 puntos*
6. Integración en currícula escolar - combinar diferentes asignaturas escolares para lograr una comprensión más integral del tema: *hasta 10 puntos*.
7. Innovación - combinar lo que ya existe de una nueva forma para generar un nuevo producto, proceso o servicio; o modificarlo de forma tal que se genere una mejora en el sistema: *hasta 10 puntos*

¡Muchas gracias!

¡Esperamos tu participación!

